

EDUARDO A. ZANNONI

*El daño
en la
responsabilidad civil*



EDITORIAL ASTREA
DE ALFREDO Y RICARDO DEPALMA
BUENOS AIRES
1982

ÍNDICE GENERAL

<i>Palabras preliminares</i>	VII
------------------------------------	-----

CAPÍTULO PRIMERO

CONCEPTO DE DAÑO

§ 1.	Concepto	1
§ 2.	Antijuridicidad y daño	2
§ 3.	El daño como menoscabo	3
§ 4.	Terminología	4
§ 5.	El daño como lesión a un interés	6
§ 6.	Derecho subjetivo e interés legítimo	6
§ 7.	El simple interés	8
§ 8.	La lesión a intereses "simples" no contrarios a derecho. Su resarcibilidad	10
§ 9.	Jurisprudencia	16
§ 10.	Requisitos del daño	22
§ 11.	El daño es menoscabo a un interés propio	22
§ 12.	Certeza del daño	23
§ 13.	La certeza del daño en relación con la naturaleza y entidad del interés lesionado	26
§ 14.	La subsistencia del daño	30

CAPÍTULO II

DAÑO PATRIMONIAL

§ 15.	Concepto	33
§ 16.	"Daño emergente" y "lucro cesante"	34
§ 17.	La determinación del interés patrimonial y su relación con la medida del daño	36

§ 18.	Daño actual y daño futuro	41
§ 19.	La indemnización por la pérdida o frustración de "chances"	47
§ 20.	Pérdida de "chances" y daño moral	56
§ 21.	Daños que se generan en el ámbito de la responsabilidad contractual. Daño intrínseco y daño extrínseco ..	60
§ 22.	Daño moratorio	70
	a) Naturaleza de la obligación resarcitoria del daño moratorio	71
	b) Contenido del daño	73
	c) El resarcimiento de los daños moratorios en las obligaciones dinerarias	73
§ 23.	Daño moratorio debido al deudor en caso de mora del acreedor	76
§ 24.	Daño compensatorio	79
§ 25.	El llamado "daño al interés negativo"	81
§ 26.	Compensación de beneficios o "compensación del daño con el lucro"	85
	a) Que los beneficios provengan del mismo hecho que ha causado el daño	86
	b) Que el beneficio reconozca en el hecho el título legítimo para su obtención	87
	c) Que la compensación de beneficios sea alegable ..	89

CAPÍTULO III

DAÑO PATRIMONIAL INDIRECTO

§ 27.	Criterios de distinción	91
§ 28.	Los derechos de la personalidad. Concepto	94
§ 29.	Clasificación y enumeración	97
§ 30.	La recepción legislativa de los derechos de la personalidad	98
§ 31.	Derecho argentino	102
§ 32.	El resarcimiento al interés patrimonial indirecto por lesión a los derechos de la personalidad	106
§ 33.	La estimación económica de la vida humana	108
§ 34.	La muerte de niños	113
§ 34-1.	La medida de la reparación del daño no patrimonial por pérdida de la vida. Remisión	120
§ 35.	La muerte del "nasciturus"	120
§ 36.	La muerte de ancianos o incapaces	121

§ 37.	Daños a la integridad corporal de la persona. Reparación del daño emergente y del lucro cesante. Remisión	123
§ 38.	Interés no patrimonial directo e interés patrimonial indirecto	124
§ 39.	Lesión o daño estético	127
§ 40.	Las llamadas lesiones “psíquicas”. La “sinistrosis” ..	130

CAPÍTULO IV

↳ DAMNIFICADOS INDIRECTOS EN RAZÓN DEL DAÑO

§ 41.	Concepto	133
§ 42.	La situación jurídica objetiva que conecta el evento dañoso con el perjuicio que sufre el damnificado indirecto	135
§ 43.	Distinción entre damnificado indirecto y tercero que se subroga en los derechos del damnificado directo ..	136
§ 44.	¿Cabe el resarcimiento a damnificados indirectos en razón de daños producidos en el ámbito de la responsabilidad contractual?	138
§ 45.	Damnificados en razón del homicidio de una persona. El problema	143
§ 46.	Naturaleza del derecho al resarcimiento	145
§ 47.	Recepción de la doctrina de la coexistencia de las acciones “iure hereditatis” y “iure proprio” en la doctrina y en la jurisprudencia	148
§ 48.	Damnificados que gozan de la presunción legal del daño que les permite reclamar lo que fuere necesario para su subsistencia	157
§ 49.	Operatividad y cese de la presunción de daño	165
	a) Hijos mayores de edad	167
	b) Hijos menores de edad, emancipados	168
	c) Hijo menor de edad que ejerce profesión con título habilitante o ha celebrado contrato de trabajo ...	168
	d) Hijos extramatrimoniales	169
	e) Hijo mayor de edad incapaz	169
	f) Viudo o viuda divorciados	169
	g) Viudo o viuda separado de hecho	170
§ 50.	Medida del resarcimiento	172
§ 51.	Modo del resarcimiento. Remisión	174
§ 52.	Otros damnificados indirectos en razón del homicidio	174
§ 53.	Damnificados indirectos que invocan un interés simple	177

§ 54.	Damnificados indirectos en razón de lesiones que provocan la incapacidad absoluta o temporal de la víctima	178
§ 55.	Damnificados indirectos en razón de injurias. Remisión	180

CAPÍTULO V

REPARACIÓN DEL DAÑO

A) Los modos de reparación

§ 56.	Concepto	181
§ 57.	Los modos de reparación del daño patrimonial en general	181
§ 58.	La reintegración en forma específica —o reparación “in natura”— y su ámbito	183
§ 59.	La solución en el derecho positivo	190
§ 60.	El derecho vigente	196

B) Indemnización dineraria de daños

§ 61.	Planteo general	201
a) La obligación resarcitoria como deuda de valor		
§ 62.	Premisa	203
§ 63.	Consecuencias en cuanto a la época de la determinación del contenido del daño y de su importe	204
b) Determinación de las variaciones intrínsecas del daño (La medida o importe del daño)		
§ 64.	La liquidación de los daños. Función jurídica	205
§ 65.	Valoración de la medida del daño	205
§ 66.	La época de la determinación de la medida del daño: su valoración y su tasación	209
§ 67.	El problema de la depreciación monetaria	210
§ 68.	Momento de la estimación de los daños expresados en las sumas de dinero empleadas en su reparación	212
§ 69.	Momento de la estimación de los gastos realizados por el damnificado para atender a su propia curación	218
§ 70.	Momento de la estimación del lucro cesante actual o “presente”	219
§ 71.	Momento de la estimación del lucro cesante “futuro”	221
§ 72.	Momento de la estimación del daño emergente “futuro”	225

c) **Determinación de las variaciones extrínsecas del daño**
(El contenido del daño)

§ 73.	Distinción de supuestos posibles	226
§ 74.	Subsistencia del contenido del daño	227
§ 75.	Variación intrínseca del daño derivado de la privación o destrucción de cosas	229

CAPÍTULO VI

DAÑO MORAL

A) Concepto y naturaleza. Caracterización

§ 76.	Concepto	231
§ 77.	El daño moral como lesión a un interés no patrimonial	234
§ 78.	Intereses no patrimoniales susceptibles de daño	235
§ 79.	Daño moral directo e indirecto	239

B) El resarcimiento

§ 80.	Planteo del tema	240
§ 81.	La indemnizabilidad del daño moral	241
§ 82.	La naturaleza de la reparación	242
§ 83.	Consideración funcional de la reparación del daño moral	249
§ 84.	Distintas consecuencias que provoca el considerar a la reparación por daño moral como resarcimiento o como pena al ofensor	254
	a) En cuanto al alcance de la obligación de reparar ..	255
	b) La distinción entre daño y agravio moral	257
	c) Intransmisibilidad de la acción resarcitoria	258
	d) Criterio para fijar la cuantía de la reparación	259
	e) Subsistencia o caducidad de la acción en caso de fallecimiento del autor del daño	259
§ 85.	Medida de la reparación del daño moral	261
§ 86.	Formas de la reparación del daño moral. Remisión	265

C) Ámbito del resarcimiento

a) Responsabilidad contractual

§ 87.	Concepto	266
§ 88.	Daño moral indirecto y daño moral directo	269

§ 89.	Supuestos en que opera la responsabilidad contractual	273
§ 90.	Daño moral inmediato y daño moral mediato resarcible	274
§ 91.	Casos de aplicación	280
§ 92.	El daño moral en el contrato de trabajo	284
b) Responsabilidad extracontractual		
§ 93.	Ataques a la vida o a la integridad personal. Remisión	287
§ 94.	Medida del resarcimiento	287
§ 95.	Ataques al honor	291
§ 96.	Formas de la reparación	295
	a) Reparación satisfactiva	297
	b) Reparación neutralizadora	300
	c) Medidas de prevención de daños futuros	304
§ 97.	El derecho de respuesta o de “réplica”	305
§ 98.	El caso de ofensas a la memoria de difuntos	308
§ 99.	Ofensas al sentimiento de respeto por el cadáver	311
§ 100.	Ofensas al honor conyugal	315
§ 101.	Ataques a los bienes jurídicos que integran la esfera de la intimidad o “privacidad” de la persona	317
§ 102.	Formas de la reparación	325
	a) Reparación satisfactiva	325
	b) Neutralización y prevención del daño	328
§ 103.	Ataques al nombre de las personas	330
§ 104.	Ataques a la propia imagen	336
§ 105.	Menoscabos al llamado “derecho moral de autor”	341
§ 106.	La reparación neutralizadora en los delitos contra la honestidad (o libertad sexual)	349
§ 107.	Privación de la libertad y daño moral	355
§ 108.	Daño moral indirecto provocado por la destrucción, pérdida o menoscabo en bienes patrimoniales con valor de afección	356
D) Titulares de la acción resarcitoria		
§ 109.	Principio general	360
§ 110.	Derecho argentino	363
§ 111.	Los incapaces absolutos de obrar como damnificados directos del daño moral	365
§ 112.	Las personas jurídicas	366
§ 113.	Los herederos del damnificado directo	369
§ 114.	Damnificados indirectos en razón de injurias	370
	<i>Bibliografía</i>	375